



<b>Unidad Académica</b>				<b>Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas</b>			
<b>Programa Educativo</b>				<b>Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas</b>			
<b>Unidad de Aprendizaje</b>				<b>Eje de formación</b>			
<b>SEMINARIO DE INNOVACIÓN Y PROTECCIÓN INTELECTUAL</b>				X	Metodológico		Investigación
<b>Elaboró</b>				<b>Elaboración</b>		<b>Octubre 2019</b>	
<b>Dra. Margarita Tecpoyotl Torres</b>				<b>Revisión y actualización</b>		<b>Octubre 2019</b>	
<b>Clave</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Créditos</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje</b>		<b>Modalidad</b>
<b>SEM02</b>	2 h/s/m	0	32	AC	X	Obligatoria	Presencial
						Optativa	
<b>Presentación</b>							
<b>Propósito</b> Proporcionar al estudiante las herramientas teóricas a nivel de investigación de posgrado para que cuente con las bases para proteger sus desarrollos tecnológicos y visualice su potencial innovador.							
<b>Objetivo</b> Conocer a las figuras jurídicas en materia de protección intelectual, el alcance de su protección y el marco legal que las regula, así como los conceptos básicos de la transferencia de tecnología y del licenciamiento.							

<b>Perfil del profesor</b> Doctor en Ingeniería o área a fin, con conocimientos en Propiedad Intelectual e Innovación de base tecnológica.
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>
<b>Competencias genéricas</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Capacidad crítica y autocrítica <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de abstracción, análisis y síntesis <input type="checkbox"/> Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad para la investigación <input type="checkbox"/> Capacidad de comunicación en un segundo idioma <input checked="" type="checkbox"/> Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
<b>Competencias específicas</b>

( X ) Aplicar conocimientos y habilidades para realizar desarrollos tecnológicos e investigación básica o aplicada en la frontera del conocimiento de manera individual y colaborativa con base en los seminarios, temas selectos e investigación.

( ) Resolver problemas específicos en las áreas de ingeniería y ciencias aplicadas mediante un proyecto de investigación.

### Contenidos

Bloques	Temas
1. Sociedad del conocimiento y la propiedad intelectual	1.1 Revoluciones industriales 1.2 Sociedad del conocimiento 1.3 Enfoque sistemático de la Innovación 1.4 Cultura de la PI 1.6 Propiedad intelectual para la transferencia de tecnología
2. Propiedad industrial	2.1. Historia y antecedentes 2.2. Ley de Propiedad Industrial 2.3. Patentes 2.4. Modelos de Utilidad 2.5. Diseños Industriales 2.6. Signos distintivos 2.7. Tratado de Cooperación en materia de Patentes
3. Derechos de autor y derechos conexos	3.1. Derechos de autor 3.2. Derechos conexos 3.3. Ley Federal de Derecho de Autor
4. Derecho de obtentor	4.1. Generalidades
5. Propiedad intelectual y transferencia de tecnología	5.1. Consideraciones sobre sistemas de innovación abierta: trabajo colaborativo entre empresas y centros de investigación 5.2. Las Oficinas de Transferencia de Tecnología 5.3. La Transferencia de Tecnología 5.4. El licenciamiento 5.5. Técnicas de evaluación de tecnología
6. Inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica	6.1. Características del moderno enfoque de la prospectiva 6.2. Proceso de planeación estratégica 6.3. Vigilancia tecnológica 6.4. Inteligencia competitiva 6.5. Prospectiva 6.6. Nivel de maduración de proyectos de desarrollo tecnológico 6.7. Modelos de sistemas de gestión de Tecnología

### Estrategias de enseñanza

Clases teórico-prácticas.,  
Presentaciones por parte de estudiantes.  
Conferencias por emprendedores o gestores de la innovación invitados, en su caso.  
Aprendizaje cooperativo.  
Discusión dirigida.

### Bibliografía

- Yeverino Juárez, Jorge Antonio (2017) La transferencia tecnológica universitaria en México: un análisis de sus determinantes y sus resultados. Universidad Complutense de Madrid.
- Ley de Propiedad Industrial. Disponible en línea:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50\\_180518.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50_180518.pdf).
- Ley Federal de Derecho de Autor. Disponible en línea:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122\\_150618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_150618.pdf)
- Documentación e información de servicios disponibles Sitios web de IMPI y WIPO:  
<https://www.gob.mx/impi>,
- Norma UNE 166006:2006 y Norma UNE 166002:2006.
- Bases de patentes disponibles en línea: USPTO, ESPACENET, Gaceta del IMPI, etc.

### Criterios de evaluación

El curso se evalúa de acuerdo a los siguientes conceptos:

Tareas	30%
Exámenes escritos	20%
Presentaciones	30%
Participación en clase	20%
Asistencia	Obligatoria, 80% para derecho a calificación.

La modalidad del proceso enseñanza-aprendizaje consiste en: Clases teóricas – Prácticas a cargo del profesor, así como estudio y trabajo individual del alumno. Se privilegia, durante el curso, a la comunicación y el análisis de los temas planteados en clase.